 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META	ACTO ADMINISTRATIVO	Código: DE-F-03- V1
	Proceso Direccionamiento Estratégico	Fecha de Vigencia: 02/01/2021

ADENDA No. 001

(Diciembre 19 de 2023)

” Por medio del cual se da una modificación en lo referente a la participación de las mipymes en el proceso de mínima cuantía No.MC0212023”

El Director General del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta, actuando de conformidad con la competencia dada por la Ley 80 de 1993 en su artículo 11 numeral 1º, para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos, al igual que se encuentra facultado por el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.2.2.1 para modificar el pliego de condiciones mediante adendas, y encontrándose dentro del término legal permitido para este efecto, se permite hacer la siguiente modificación al proceso de mínima cuantía **No MC0212023**”, en lo que se refiere a lo manifestado en el Decreto 1860 de 2021 en lo referente al Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Dado la solicitud por parte de posibles oferentes de limitar a mipymes del departamento del meta y teniendo en consideración que esta modificación, no afecta elementos sustanciales, ni implica cambios fundamentales al pliego de condiciones., procede a continuación a señalar e invitar:

A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO QUE MODIFICARA ESTE PROCESO en cumplimiento a lo establecido en la ley y en el documento de la INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA MC-021 DE 2023

Texto original

INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA MC-021 DE 2023 que tiene como objeto SUMINISTRO SALA DE ESPERA PARA EL AREA DE ATENCION AL PUBLICO SEDE OPERATIVA DE RESTREPO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META

Texto modificado a través de esta adenda

INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA MC-021 DE 2023 que tiene como objeto SUMINISTRO SALA DE ESPERA PARA EL AREA DE ATENCION AL PUBLICO SEDE OPERATIVA DE RESTREPO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META

LIMITADA A MIPYMES DEPARTAMENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Los demás aspectos consagrados en la invitación pública **DE MINIMA CUANTIA MC-021 DE 2023**, aquí no modificados, quedan iguales en su forma, términos, y contenido.

La presente adenda se fija en la cartelera dispuesta en lugar visible del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta; en la página Web Institucional del mismo y en el portal único de contratación www.contratos.gov.co. Secop II.

Dada en Restrepo Meta a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023

SUBDIRECCIÓN GENERAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


Calle 8 No. 3 - 31 Barrio Gaitán – Restrepo, Meta

Tel: 6550305 – 6550381

Línea Gratuita · 018000110381

Página Web: www.itransitometa.gov.co

Email: contratacion@itransitometa.gov.co

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META	ACTO ADMINISTRATIVO	Código: DE-F-03-V1
	Proceso Direccionamiento Estratégico	Fecha de Vigencia: 02/01/2021

ADENDA No. 001

(Diciembre 19 de 2023)

” Por medio del cual se da una modificación en lo referente a la participación de las mipymes en el proceso de mínima cuantía No.MC0212023”

Atentamente,



JORGE ENRIQUE PLATA MOSQUERA

Director General I.D.T.T.M

La presente adenda se fija hoy 19 de diciembre de 2023, siendo las 10:00 a.m y permanecerá en cartelera por termino de duración del proceso y se publicara en el portal único de contratación por el termino que establece el Decreto 1082 de 2015.

FIRMADO EN ORIGINAL

En constancia firma

LUZ MARINA CORDERO HERNANDEZ

Secretaria de Dirección

La presente adenda se desfija hoy _____ de _____ de 2023, después de permanecer adherido en cartelera en lugar visible durante este proceso de contratación.

FIRMADO EN ORIGINAL

En constancia firma.

LUZ MARINA CORDERO HERNANDEZ

Secretaria de Dirección

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Natalia Rojas Ramos	Subdirectora general	FIRMADO EN ORIGINAL
Revisó: Rosalba Carmen Lucia Gutiérrez Gutiérrez	Jefe oficina jurídica	FIRMADO EN ORIGINAL
Elaboró: Oscar Perez	Técnico administrativo	FIRMADO EN ORIGINAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Calle 8 No. 3 - 31 Barrio Gaitán – Restrepo, Meta

Tel: 6550305 – 6550381

Línea Gratuita ·018000110381

Página Web: www.itransitometa.gov.co

Email: contratacion@itranstometa.gov.co